

Propuestas Autonómicas Catalunya

La Fundación Migra Studium trabaja desde hace veinte años para garantizar el ejercicio de derechos de las personas migrantes en Barcelona, especialmente aquéllas que se encuentran en situación administrativa irregular, acompañándolas en el camino hacia la regularización. En 2023, más de 1200 personas han participado en proyectos de acogida, formación, asesoramiento jurídico, acompañamiento residencial o visitas al CIE de la Zona Franca y, casi 4000 personas en acciones educativas y de sensibilización.

Catalunya: acogida, derechos y convivencia

Creemos que Catalunya debe ser un territorio donde la acogida, el ejercicio de derechos y la convivencia estén garantizadas para todas las personas, por eso, necesitamos políticas proactivas y creativas para incluir, defender y proteger a todo el mundo, en especial a aquellas personas a las que la ley de extranjería excluye. Desde ese horizonte, recogemos propuestas y demandas de políticas concretas con motivo de las elecciones autonómicas del 12 de mayo al Parlament de Catalunya.

Propuestas en el ámbito de la acogida

Según los datos del Informe INSOCAT, en 2021 la tasa de riesgo de pobreza de la población catalana de nacionalidad española era del 20,7%, un porcentaje que se incrementaba hasta el 52,7% en el caso de la población de otras nacionalidades. No tenemos datos referentes a la población en situación administrativa irregular, pero por nuestra experiencia de acompañamiento podemos decir que la situación es de extrema vulnerabilidad. Por eso, proponemos una atención específica a las personas que se encuentran en situación administrativa irregular en todas las políticas públicas.

Posibilitar procesos de arraigo y favorecer la consecución de los requisitos básicos para hacerlos efectivos

- Favorecer el acceso al aprendizaje de la lengua (garantizando, también, la oferta en lengua catalana) y la formación laboral (en especial en el acceso al SOC) de personas en situación administrativa irregular.
- Agilizar la homologación de títulos del extranjero (de todos los niveles educativos).
- Generar proyectos que faciliten la contratación y el acceso al mercado de trabajo, ampliando la línea de la subvención ACOL u facilitando que empresas realicen ofertas de trabajo.
- Exigir a las Oficinas de Extranjería que posibiliten citas y agilicen los procesos de resolución de expedientes.
- Posibilitar e incidir para que los ayuntamientos amplíen los fondos destinados a los servicios de acogida municipal ya los recursos de atención de emergencia, para evitar que las personas que están haciendo procesos de arraigo se encuentren en situación de sinhogarismo, así como exigir que hagan efectivo el derecho al empadronamiento sin domicilio fijo.
- Incidir de forma activa para conseguir que el gobierno español lleve a cabo una regularización extraordinaria durante la actual legislatura (después de la admisión a trámite de la Iniciativa Legislativa Popular para la regularización). Sin regularización no se puede hacer efectiva la acogida.

Garantizar el acceso a derechos básicos de las personas en situación administrativa irregular.

- Hacer efectivo el derecho a la vivienda, generando herramientas para la detección y denuncia de la discriminación inmobiliaria.
- Posibilitar el acceso a prestaciones y ayudas públicas (reconocimiento del grado de discapacidad, el ingreso mínimo vital, ayudas de transporte y otros) de las personas que por razón de salud o social puedan ser perceptoras.



- Evitar la desprotección de infancia y jóvenes que han migrado solos y que quedan fuera del sistema de protección al cumplir los 18 años debido a la carencia de recursos.
- Evaluar el funcionamiento de las aulas de acogida para inclusión para garantizar la inclusión de niños y adolescentes en el sistema educativo.
- Renovar el compromiso a favor del cierre del Centro de Internamiento de Extranjeros-CIE de Zona Franca, la estructura más hostil y racista de la política migratoria española y europea. Exigimos algo más que comunicados tímidos e incrementar la presión política hacia el Ministerio del Interior.
- Hacer seguimiento del Pacto Europeo de Migración y Asilo y sus negativas consecuencias para las personas que viven en Cataluña.

Propuestas en el ámbito del ejercicio de los derechos y el antiracismo

SOS Racisme recogía en su "Informe sobre el estado del racismo en Cataluña", de 2023, que el 22% de las discriminaciones detectadas estaban relacionadas con el acceso y ejercicio de los derechos sociales (de las cuales el 65% no fueron denunciadas) y el 18% con situaciones de abusos por parte de los cuerpos de seguridad pública. Estos datos los confirmamos en el día a día del acompañamiento de personas migradas, tanto las recién llegadas como aquellas que han establecido su residencia en el territorio e incluso han nacido en Cataluña. Consideramos fundamental avanzar en erradicar cualquier discriminación en el acceso y uso de servicios y espacios (públicos y privados), así como en el ejercicio de los derechos.

- Hacer efectiva la accesibilidad a trámites de personas que no dominan la lengua, no tienen suficientes competencias digitales o que deben hacerlo con pasaporte (por no disponer de NIE).
- Garantizar, especialmente, la formación en antirracismo de todas las personas que trabajan en la administración (incluidos los cuerpos de seguridad) o que trabajan para la administración (empresas proveedoras de servicios).
- Terminar con las identificaciones policiales por perfil racial
- Generar canales de denuncia segura, especialmente diseñadas para personas en situación de irregularidad administrativa, frente a cualquier vulneración de derechos o trato inapropiado.

Propuestas en el ámbito de la diversidad, la convivencia y la construcción del nosotros

Según datos del *Institut Demogràfic de Catalunya*, el 65,8% de la población catalana tiene al menos un progenitor/a nacido fuera de Catalunya. **Somos una sociedad diversa que necesita reconocer su diversidad (de origen, cultural y religiosa), reivindicar y celebrar la gran riqueza que esto supone en la construcción de un nosotros que incluya a todas las personas que viven en Cataluña.**

- Generar espacios e iniciativas de formación y diálogo interconviccional, interreligioso e intercultural que tengan por objetivo romper estereotipos, reconocer la diversidad y promover la convivencia.
- Favorecer la participación política de las personas racializadas y colectivos de migrantes, así como su presencia en todos los ámbitos de la administración, evitando la infrarepresentación de las personas de origen diverso.
- Estructurar una estrategia y una política de acogida, antirracista y de gestión de la diversidad, de acuerdo con todos los agentes sociales implicados. En el caso concreto de las entidades sociales de acogida y acompañamiento, es necesario acordar y definir cuál es su aportación específica con el criterio de subsidiariedad (cursos de lenguas, orientación social básica, acompañamiento jurídico...) y los recursos necesarios para llevar a cabo esta labor con calidad y dignidad.
- Elaborar e implementar un nuevo plan de ciudadanía y diversidad con dotación presupuestaria adecuada y rendición de cuentas.

Si quieres contactar Migra Studium y dialogar sobre nuestras propuestas puedes contactar con mc.delafuente@migrastudium.org

